FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 Y PRESUPUESTO DEL 2021

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión Extraordinaria de 21 de diciembre de 2020, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

- 1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2021, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
- 2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
- 3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2020. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2021 a través del formulario https://forms.gle/fkaqCVjejjNyyrUR6 antes del 28 de febrero de 2021.

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 24 de febrero de 2021, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2020 y el siguiente presupuesto para el 2021.

Página 1 | 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==					
Firmado Por Isabel María Mercader Rubio			Fecha	03/03/2021	
Susana Fernández Larragueta					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==	PÁGINA	1/5	
8iR+rbDY0j03hGWVwCu0sA==					

I.LIQUIDACIÓN 2020

Crédito concedido el 01/01/2020 por importe de 60.864,98€ euros al que se le incorpora el REMANENTE del año 2019 por importe de 46.405,48€ y otros ingresos por subvenciones, Postgradoyempleabilidad, Gerencia, y gestión económica. Ingresos Totales 121.098,67 euros.

Total Ingresos del ejercicio, 121.098,67 €, al que se le resta los 47.763,18 euros de gastos, nos da un remanente de 73.335,49 euros para el ejercicio 2021.

A) APOYO A LA DOCENCIA		TOTAL
		29.554,08€
Gastos Docencia Grados	Apoyo docencia Grados	10.253,33€
Gastos Docencia Másteres Oficiales	Apoyo docencia Másteres FCE	19.300,75€
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN		TOTAL
		1.900€
Subvención edición publicaciones	Apoyo publicaciones científicas	1.900€
C) APOYO A LA FORMACIÓN		TOTAL
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNI	VERSITARIA Y OTROS)	TOTAL
		906,61€
Conferencias, cursos, jornadas	Apoyo Actividades Culturales	578,91€
Gastos puesta de Bandas	Apoyo actos de Graduación	
Gastos de Viajes y Representación A	182,50€	
Gastos Asociaciones	Apoyo Asociaciones FCE	
Gastos de Promoción y Difusión A	ctos de Promoción de la Facultad	145,20€
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GE	NERAL	TOTAL 15.402,49€
Fotocopias		36,11€
Material de Oficina		4.273,27€
Franqueo y sellos		15,25€
STIC cargos partes de actuación	412,36€	
Ajustes puntuales de gestión econón	10.665,50€	
- Agustes puntuules de gestion econon	and contrates menores 2020	10.003,300
TOTAL CACTO		47 762 422
TOTAL GASTO		47.763,18€

Página 2 | 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==					
Firmado Por	Firmado Por Isabel María Mercader Rubio Fecha 03/03/2021				
	Susana Fernández Larragueta				
ID. FIRMA	ID. FIRMA blade39adm.ual.es 8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==		PÁGINA	2/5	

8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==

INFORMACIÓN ADICIONAL. El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Cap. 6 Gastos en inmovilizado > 300 euros	5.197,41€
Compra de 1 Tablet los Apple Máster en Políticas y Prácticas	758,30€
Compra de 2 licencias de software en el Máster en Convivencia Escolar	692,84€
Compra de 1 home studio completo	1.700€
Compra de 1 piano marca Alesis Teclas contrapesada recital Pro	400€
Compra de 2 Armarios altos puertas bajas para el Decanato	935,01€
Compra de 1 Mesa de Juntas redonda para el Decanato	711,26€
Cap. 6 Gastos en inmovilizado <300 euros	518,90€
Compra 1 destructora de papel	295,24€
Compra de 1 impresora multifunción HP	223,66€
Transferencias	5.254,52€
Transferencia al C.G. 500061 pago actividad cultural edición revistas	400,00€
Transferencia al C.G. 500061 pago actividad cultural publicación artículo	300,00€
Transferencia al C.G. 233164 pago actividad cultural edición revistas	400,00€
Transferencia al C.G, 500137 pago actividad cultural edición libro	300,00€
Transferencia al C.G 500090 pago actividad master en investigación	200,00€
Transferencia al C.G. 233178 pago actividad master en educación especial	250,00€
Transferencia al C.G. 500101 pago actividad cultural edición artículo	100,00€
Transferencia al C.G. 500061 pago actividades master en CAFYD	3.004,52€
Transferencia al C.G. 500115 pago actividad master en convivencia	300,00€

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2020

II. REPARTO PRESUPUESTO 2021

II.1. Ingresos.

Centro de gastos 160203

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2021 ascienden a **53.232,42** euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados del ejercicio 2020 por importe de **73.335,49 euros**, para el ejercicio 2021 **Total Ingresos:** 53.232,42€ + 73335,49€= 126.567,91euros.

Página 3 | 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==					
Firmado Por Isabel María Mercader Rubio			Fecha	03/03/2021	
Susana Fernández Larragueta					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==	PÁGINA	3/5	
8 iR+rbDY0 jO3hGWVwCu0sA== PAGINA 3/5					

II.2. Gastos.

C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2020, en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL
	56.441,88 €
Gastos de Docencia Másteres Oficiales Asignación Gerencia	9.441,88
Gastos Docencia Másteres Apoyo a la Docencia Másteres Oficiales	9.000,00
Gastos Docencia y prácticas Grados Apoyo docencia Grados	21.500,00
Gastos defensas TFG y TFM Apoyo a Tribunales TFG y TFM	500,00
Ayudas Grados Equipamiento para Docencia	5.000,00
Otras acciones extraordinarias Máster Contexto COVID-19	5.500,00
Otras acciones extraordinarias Grados Contexto COVID-19	5.500,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL
	10.000,00 €
Revistas de Investigación Apoyo a Publicaciones Científicas FCE	6.000,00
Otras publicaciones Edición de libros	4.000,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL
	5.000,00€
Cursos para el alumnado propuestos y financiados por la Facultad de	5.000,00
Ciencias de la Educación	
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	TOTAL
	30.000,00€
Conferencias, cursos, jornadas Apoyo a Actividades Culturales	15.000,00
Gastos puesta de Bandas Apoyo Actos de Graduación	2.000,00
Gastos de viajes y Representación Actos de representación FCE	3.000,00
Gastos Asociaciones Apoyo a Asociaciones	2.000,00
Gastos de Promoción y Difusión Actos de Promoción de la Facultad	8.000,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTAL
	21.000,00 €
Fotocopias, Material de oficina, consumibles informática, partes del STIC,	21.000,00
gastos de telefonía, franqueo y sellos, gastos corrientes etc.	
F) CONTINGENCIAS	4.126,03€
	.,,,,,
TOTAL GASTO	126.567,91€

Página 4 | 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==					
Firmado Por Isabel María Mercader Rubio			Fecha	03/03/2021	
Susana Fernández Larragueta					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==	PÁGINA	4/5	
8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA== PAGINA 4/5					

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	

La Decana de la Facultad
Dña. Isabel Mercader Rubio

Página 5 | 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==				
Firmado Por	mado Por Isabel María Mercader Rubio		Fecha	03/03/2021
Susana Fernández Larragueta				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==	PÁGINA	5/5
8iR+rbDY0jO3hGWVwCu0sA==				